

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-195

Salta, 7 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.093/11

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 339;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 29 de abril de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe de actividades realizadas por la M Sc Mariana Inés Pocovi, profesora adjunta con dedicación exclusiva de la cátedra Genética de la Escuela de Biología, durante su licencia extraordinaria con goce de haberes, usufructuada en el lapso de seis meses contados desde el 5 de agosto de 2013 y que le fuera otorgada por la R-CDNAT-2013-516 (fs. 331/332).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Escuela de Biología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES